



Cuba protege presupuesto del Estado, la banca y las telecomunicaciones



Los ministros de Finanzas y Precios, el Banco Central de Cuba y Comunicaciones, comparecieron este lunes en una nueva emisión de la Mesa Redonda. El espacio radial y televisivo -que también se transmitió por canales digitales de comunicación- informó sobre las acciones que el país implementa para enfrentar el bloqueo recrudecido del gobierno de Estados Unidos.

Angélica Paredes / Alina Perera / Wilmer Rodríguez, 10 de Febrero de 2026

Comienza otra desafiante semana para la nación y ministros de varias carteras, a través de los medios de comunicación, continúan ofreciendo una amplia información al pueblo, sobre las acciones que implementa el gobierno cubano para enfrentar la difícil situación del país ante el arreciamiento del bloqueo, sobre todo en el ámbito energético, que impone el gobierno de Estados Unidos, impactando severamente en la vida cotidiana y en la economía nacional

Vladimir Regueiro Ale, titular de Finanzas y Precios; Juana Lilia Delgado Portal, ministra presidenta del Banco Central de Cuba; y Mayra Arevich Marín, titular de Comunicaciones, compartieron en la tarde noche de este lunes -durante una hora, con el periodista Randy Alonso Falcón, conductor de la Mesa Redonda- una detallada información acerca de las medidas adoptadas en cada uno de sus ámbitos, con el fin de sostener los servicios vitales para la población, pese a las afectaciones que genera la inhumana política de Washington.

LA NOTICIA DEL DÍA

Antes de ofrecer la información, útil y necesaria para seguir enfrentando con unidad los desafíos de estos tiempos difíciles, el moderador se refirió a una de las noticias que más sobresalieron este lunes en los medios de comunicación: "México ha enviado a nuestro país más de 800 toneladas de ayuda humanitaria".

Alonso Falcón ponderó la decisión del gobierno mexicano en un contexto marcado por el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero que impone Estados Unidos a la nación caribeña.

De igual manera, destacó las palabras del Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz Canel Bermúdez, quien agradeció en su cuenta oficial de la red social X el envío de esta ayuda: "Gracias México por la solidaridad, el afecto, el abrazo siempre cálido a Cuba".

PRESUPUESTO DEL ESTADO RATIFICA SU ESENCIA HUMANISTA

Entre las decisiones adoptadas por el gobierno cubano para enfrentar el complejo escenario de bloqueo energético contra Cuba, ha estado entre las principales premisas la protección de importantes servicios para la población.

¿Cómo hacerlo en estas circunstancias? ¿Cómo se protege desde el presupuesto esa decisión del gobierno nacional? Estas y otras interrogantes fueron respondidas por el ministro de Finanzas y Precios, Vladimir Regueiro Ale, quien explicó las acciones que se implementan para que el presupuesto siga protegiendo las actividades esenciales del país, sobre todo aquellas que tienen que ver con la prestación de servicios sociales a nuestro pueblo.

"Las acciones que se aprobaron ratifican el papel humanista que tiene nuestro presupuesto. Es un presupuesto social, porque en él mismo se expresan las conquistas de nuestra Revolución", aseveró el titular del sector.

Regueiro Ale valoró que es "garantía al disfrute de los derechos que tenemos todos, de acceso universal y gratuito, de educación, de salud pública, de la protección de la seguridad social, la asistencia social que damos a la población vulnerable, que requiere atenciones especiales con respaldo presupuestario; así como a todos los programas de desarrollo de la cultura y del deporte, a los que no se renuncian en estas condiciones".

EN EL PRESUPUESTO, REFORZAR LOS MECANISMOS DE CONTROL

De manera sistemática y mucho más en las circunstancias actuales, los mecanismos de control constituyen una responsabilidad colectiva, no es tan solo un ejercicio que se ejecuta desde el Ministerio de Finanzas, o desde un Organismo de la Administración Central del Estado; sino que en cada unidad presupuestada, en cada gobierno local, "existe esa responsabilidad de todos los que tenemos una asignación presupuestaria para una asistencia de salud, para una actividad de deporte, para una actividad cultural", enfatizó el titular de Finanzas y Precios.

En ese sentido, instó a todos los involucrados en esta actividad a hacer "un uso más racional y eficiente del presupuesto que se nos asigna". "Es mantener las actividades, mantener la vitalidad de todo ese sector social con una visión de la racionalidad, del ahorro, que implica proteger gastos que no son exactamente necesarios para estos momentos", comentó.

En su intervención, Regueiro Ale insistió en la importancia de que "podamos reorientar parte de los financiamientos a actividades productivas que son esenciales, donde juega entonces un papel fundamental, el uso que estamos dando de fondos desde el presupuesto que están concebidos, como el Fondo para el Desarrollo Agropecuario, al que pueden acceder nuestros productores con prioridad. También en lograr mayores producciones de alimentos con esa visión local de tener autonomía desde cada territorio, en esa suficiencia, en la generación y el desarrollo productivo".

"El presupuesto es garantía, pero es también una herramienta que tiene el Estado, el gobierno, para conducir la economía, y estamos también respaldando una resiliencia de la economía en función del bienestar de nuestra población", aseguró el titular de Finanzas y Precios.

Consideró que, con relación al control del presupuesto, este es un ejercicio donde el reordenamiento de las partidas de gastos "lo haremos en total conciliación con los organismos rectores, con los gobiernos, para lograr esa prioridad y mantener estas garantías, esos servicios para el pueblo".

GARANTIAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

El ministro de Finanzas y Precios precisó que para este año está previsto un crecimiento importante de los ingresos, que va a respaldar ese nivel de gasto social que representa.



En ese sentido, destacó que “el 66% de los gastos del presupuesto están concentrados en el área social, en educación, salud, asistencia y seguridad social”.

Regueiro Ale puntualizó que “en la seguridad social tenemos un reto importante. Hay un compromiso de incremento parcial de las pensiones que no da la solución total, pero es un esfuerzo también desde el presupuesto. Un presupuesto que tiene una mejor estructura con todas las medidas que hemos venido adoptando con el programa de estabilización macroeconómica, y nos dio la posibilidad de incrementar parcialmente esas pensiones”.

Confirmó que esto tendrá una expresión en el año 2026 de más de 20.000 millones de pesos, que están respaldados en el presupuesto y es una prioridad.

“Todos los meses, nuestros pensionados, ese sector de nuestra población que requiere una especial protección desde el presupuesto, va a tener garantizadas esas pensiones”, aseguró Regueiro Ale.

LOGRAR MAYOR DISCIPLINA EN EL PAGO DE LOS TRIBUTOS

Otro razonamiento del ministro de Finanzas y Precios estuvo dirigido hacia la campaña nacional de Declaración y pago de tributos que implica a los contribuyentes de todos los sectores, estatal y no estatal.

En este importante asunto comentó que es la posibilidad, la convergencia de una participación colectiva en el ejercicio de un derecho solidario, y también de un deber de contribuir al sostenimiento de los gastos sociales.

Regueiro Ale señaló que “de esos gastos, todos, como comunidad y como sociedad, nos beneficiamos; pero en el tributo se expresa esa captación de cada contribuyente, de cada actor económico en correspondencia con su capacidad contributiva”.

Agregó que para eso estamos convocando también con esta campaña a ser “más disciplinados, a ser más oportunos en el pago de los tributos; y por supuesto, los resortes administrativos, los resortes institucionales a través de la administración tributaria, serán más rigurosos para velar por ello, como nos ha pedido nuestro pueblo”.

El ministro de Finanzas y Precios comentó que en el intercambio sostenido con la población sobre cómo mejorar y perfeccionar también nuestra economía, está el tema de lograr mayor disciplina en el pago de los tributos; y por ello se han adoptado un grupo de medidas para alcanzar ese control y rigor en el cumplimiento del pago de los impuestos.

UN PRESUPUESTO QUE RESPALDA OTROS SECTORES

Al intervenir como panelista de la Mesa Redonda, el ministro de Finanzas y Precios consideró que el presupuesto también puede dar algunos respaldos, conforme a los recursos que hoy se movilizan, “de esos fondos que tenemos que promover más, el uso hacia la actividad agropecuaria, el fondo de desarrollo, el fondo de ciencia”.

Y tenemos también que desde el presupuesto o desde la política fiscal -añadió- continuar promoviendo, evaluando los impactos que han tenido los beneficios tributarios, los apoyos desde el presupuesto en la importación de materias primas, de bienes de insumo que favorecen los encadenamientos o las relaciones productivas.

VELAR POR LA ADECUADA EJECUCION DE LOS PRESUPUESTOS

Regueiro Ale dijo que en el control del presupuesto no podemos desconocer irregularidades que están presentes en los temas de precios, que afectan cuando no hay una adecuada concertación, cuando no hay un buen contrato, cuando no hay un control administrativo.

En ese sentido, indicó, tenemos que apoyarnos más en los colectivos laborales, en la responsabilidad que tienen no solo los directivos, sino también los trabajadores, los colectivos en velar por la adecuada ejecución de sus presupuestos: en qué se emplea, qué resultados se logran, qué calidad tienen los servicios que se prestan a la población.

El titular de Finanzas y Precios dijo que existen mecanismos que están diseñados, que todavía tienen reservas para aportarnos más, como el de los comités de contratación y concertación de precios.



Subrayó que se han empleado para las producciones agropecuarias, pero tenemos que lograr que converjan, que se convoquen los sectores productivos, las formas productivas de la agricultura; y también los actores económicos que faciliten y acerquen la comercialización de bienes y servicios que son básicos para la población.

“En un real proceso de concertación, que no sea una imposición, se logran precios adecuados a las características de cada territorio, y eso nos va a dar también una facilidad de que sea más asequible a la población”, argumentó sobre un tema complejo de la realidad nacional.

En la explicación ofrecida a televidentes, radioyentes e internautas, Regueiro Ale ratificó el papel que tiene el presupuesto para dar garantía a todos estos compromisos que están en la esencia de nuestro proyecto social, a servicios de acceso universal para toda nuestra población.

El titular de Finanzas y Precios subrayó que, en los momentos actuales, esta implementación de acciones nos implica a todos, a los colectivos laborales, a los directivos, al gobierno central, y también a los gobiernos locales, que son titulares del presupuesto que se asigna y están respaldados por la Ley del Presupuesto de este año.

MEDIDAS DE LA BANCA PARA PRESERVAR A LA ECONOMIA Y AL PUEBLO

Al hablar sobre las decisiones que ha adoptado la Banca en aras de garantizar la atención a la población, así como el funcionamiento y el cumplimiento de las diversas misiones que para la economía y para la sociedad cubana tiene esa entidad, la ministra presidenta del Banco Central de Cuba, Juana Lilia Delgado Portal, afirmó que el sistema bancario financiero “implementa un conjunto de acciones para mantener la vitalidad de los servicios”.

La directiva enunció que el objetivo central de las transformaciones atiende a garantizar el orden y el respaldo a las actividades más importantes para la vida del país, “donde tienen prioridad, por supuesto, las transacciones de la población”.

Desde hace algún tiempo, dijo, “se ha estado trabajando en el incremento de la autosuficiencia energética del sistema bancario”, para lo cual “se han hecho determinadas inversiones en sucursales, con el propósito de introducir Fuentes Renovables de Energía (FRE); y eso, por supuesto, facilita la

operatividad en estos momentos”.

“Tenemos ejemplos de sucursales que ya cuentan con sistemas fotovoltaicos”, afirmó la ministra presidenta, quien además hizo énfasis en la importancia de contribuir al ahorro. Ella explicó que, para mantener las operaciones, “se han ajustado los horarios de determinadas sucursales, para la atención en aquellas oficinas donde no cuentan con estos soportes energéticos alternativos -dígase sistemas fotovoltaicos, o grupos de electrógenos-, lo cual está siendo divulgado por los bancos a través de los diferentes medios de comunicación”.

Todos los bancos están divulgando cuáles son los horarios de atención al servicio, expresó Juana Lilia Delgado Portal, quien comentó que, “por lo general, no hay muchas modificaciones, ya que desde hace algún tiempo los bancos se han estado preparando para trabajar, incluso sin electricidad, en determinadas transacciones a la población”.

Igualmente afirmó que se ha mantenido el servicio de pago a jubilados, de pago de salarios, de depósitos y extracciones de efectivo, entre otras operaciones. Y recalcó que los bancos “han estado también trabajando en aras de lograr una mejor planificación de los servicios, e incluso contribuir a una mejor planificación del tiempo de la población y los actores económicos”.

El Banco Central de Cuba -según reflexionó su ministra presidenta-, tiene entre las prioridades el “apoyo a sectores estratégicos del país, y a la población”. En tal sentido, reiteró la garantía de acceso a los servicios bancarios para necesidades básicas –como extracciones de efectivo, transferencias, remesas, cobros de jubilaciones, y pagos de salarios, entre otros-.

Juana Lilia Delgado Portal recalcó que este es un “momento donde la unidad y el sentido de la responsabilidad colectiva se imponen”. Y añadió que se han ido creando, desde hace un tiempo, condiciones para incrementar la utilización de canales digitales de pago; “y para ello se han continuado acciones de desarrollo de las infraestructuras, se revisan de manera continua los procedimientos para crear mejores facilidades, para que estas formas de pago digitales sean las que prevalezcan en el país”.

“Creo que en estos momentos, donde la movilidad, los desplazamientos se dificultan debido a las circunstancias en las que estamos, la utilización de estas vías digitales, por lo tanto, tienen una importancia vital y se convierten en una necesidad”.

Por lo anterior, la directiva exhortó “a la población, a los actores económicos, a los comercios, a que utilicen estos medios digitales” para ejecutar transferencias, pagos en línea, pagos de servicios, y consultas que permitirían reducir la necesidad de tener que desplazarse con el consiguiente consumo de combustible.



En la misma línea de razonamiento, la ministra presidenta expresó que “las personas jurídicas priorizarán la utilización de los canales de pago por medio de la banca remota, en aras de evitar que tengan que acudir de forma presencial a los bancos; y esto también permite optimizar el espacio para dar prioridad a las operaciones de la población”.

Entre otras ideas, hizo referencia al actual apoyo a sectores estratégicos de la población: informó, por ejemplo, que se han diseñado facilidades crediticias para apoyar la generación de alternativas energéticas con Fuentes Renovables de Energía en el país, y hacia la adquisición de sistemas fotovoltaicos.

Sobre lo anterior, detalló que en estos momentos casi dos mil trabajadores "han recibido el beneficio de los créditos para la adquisición de estos sistemas"; y más adelante subrayó que se "mantienen los servicios del mercado cambiario, lo que permitirá que la población pueda mantener el acceso a las compras y ventas de divisas a través de CADECA; y, en el caso de las ventas, también mediante las sucursales bancarias".

La ministra presidenta hizo referencia a la prioridad que se le da a los pagos internacionales. En tal sentido, dijo que "se mantiene la vigencia de los mecanismos establecidos para garantizar la asignación de divisas disponibles a las actividades priorizadas -dígase importación de combustibles, medicamentos, alimentos, materias primas para la producción nacional que sustituyan importaciones o generen exportaciones-".

De igual manera, enunció, "se priorizará el servicio de apoyo a la producción de alimentos, y los asociados a las exportaciones, por su impacto directo en la economía y la sociedad. Se mantienen las operaciones internacionales; y en algunos casos se harán ajustes de los horarios para este tipo de operaciones; y en ese sentido los bancos estarán en constante intercambio con sus clientes, para darles a conocer sobre esas modificaciones".

La directiva también hizo alusión al fortalecimiento de los mecanismos de control interno "que en estas circunstancias se requieren, a los efectos de evitar que el sistema bancario y financiero en condiciones como estas sea utilizado para la comisión de operaciones fraudulentas, o para el uso indebido de recursos en estas situaciones tan complejas".

Las medidas explicadas -comentó la ministra presidenta- "tienen el propósito de defender la economía nacional y, por supuesto, priorizar lo esencial, con énfasis en la atención a la población".

DECISIONES PARA NO DETENER LOS SERVICIOS DE LAS TELECOMUNICACIONES

Al intervenir en el espacio de la Mesa Redonda Mayra Arevich Marín, ministra de Comunicaciones, informó sobre las medidas adoptadas en el ámbito de las telecomunicaciones para enfrentar la difícil situación provocada por el arreciamiento de la política de bloqueo del gobierno de los Estados Unidos contra Cuba, de manera particular en el sector energético.

Precisó la titular, que, en medio de las actuales circunstancias, preservar los servicios de telecomunicaciones es el objetivo fundamental, así como continuar la implementación de la política de transformación digital y el uso de la inteligencia artificial.

De igual manera, reconoció que el sistema de las comunicaciones demanda energía permanente, y sostenerlo constituye un gran reto para Cuba, porque "tiene muchos nodos, tanto de las telecomunicaciones, las radiocomunicaciones, como del correo postal".

Las acciones para mejorar y mantener los servicios, comentó Arevich Marín se implementan desde el pasado año: "A partir de la recuperación gradual de los ingresos de ETECSA, comenzamos a trabajar en la sustitución de las baterías, una insatisfacción de nuestra población. Este proceso no lo hemos terminado, pero ya tenemos una parte asegurada. Y de igual manera, estamos promoviendo el proyecto de energía renovable para nuestras infraestructuras".

En ese sentido explicó que el proyecto, fundamentalmente, está enfocado a la energía solar, tanto para alimentar la infraestructura de ETECSA como de Correos de Cuba, mientras que para la radio y la televisión -como lleva capacidades de energía mayores- hoy se buscan alternativas.

La ministra de Comunicaciones también se refirió a la necesidad de utilizar las plataformas Transfermóvil y Enzona, a través de las cuales la población puede realizar más de 60 trámites: "Creo que ahora Transfermóvil y Enzona son fundamentales para poder enfrentar los efectos que esta situación energética nos provoca. Nuestros canales digitales son fundamentales para mejorar la vida de la población y se pueden usar tanto por el pueblo como por nuestros actores económicos", enfatizó

Por otra parte, Mayra Arevich Marín hizo un llamado al empleo de Todus, la plataforma de mensajería instantánea y colaborativa cubana: "Ya se puede hacer llamadas por Todus, y se está trabajando en el proyecto de innovación para la videollamada. Tiene también nuevas funcionalidades que se acercan mucho a las plataformas que generalmente son foráneas. Estamos haciendo un llamado a que la población use Todus como una plataforma segura para su gestión y su información. Y también, bueno, no dejamos de hablar de PICTA, que es nuestro canal de contenido que también se puede usar en estos momentos para cursos en línea, para lo que puede ser utilizado también por la educación y la

educación superior, para que nuestros jóvenes y niños puedan ver también contenido dentro de estas plataformas".

Otros de los servicios del sector de las telecomunicaciones a los que se refirió la ministra fue la plataforma de gobierno digital Soberanía. Compartió la certeza de que es este un lugar donde "debemos llegar todos los cubanos para tener nuestra identidad digital, para poder disfrutar de nuestros trámites, de nuestros servicios. Cuando uno hace un trámite se queda guardado dentro de la plataforma y cada vez que se solicita, ahí lo tenemos listo. Además, porque tiene información, tiene un contenido que todos los días actualiza sobre lo que está haciendo nuestro gobierno, cuáles son nuestros objetivos fundamentales y acerca mucho a la población".

En su intervención en el espacio radiotelevisado, la titular de Comunicaciones también se refirió a las acciones adoptadas por Correos de Cuba, y aseguró que se van a mantener los servicios postales universales, así como la distribución de la prensa y la paquetería: "Sabemos que tenemos retos y desafíos importantes en esos temas, pero también estamos buscando alternativas junto con los gobiernos locales para poder establecer los horarios porque todas las provincias no son iguales. Nosotros consideramos que es muy importante mantener la paquetería porque es fundamental para la población, y además porque es un recurso de ingresos externos que es fundamental para el país. En Correos también se está trabajando en un proyecto de energías renovables. Hoy tenemos oficinas en el país en provincias avanzadas. Es objetivo nuestro que el correo se pueda independizar para su gestión del uso de la energía nacional".

Entre otras acciones, Arevich Marín comentó sobre todo cuanto se hace para extender el uso de la firma digital a las personas naturales, e insistió en la necesidad de que la población eleve sus conocimientos sobre las plataformas digitales con el objetivo de incrementar su uso.

Hacia el final de su intervención, Arevich Marín, aprovechando la cercanía de la jornada del Día del Comunicador, felicitó a los trabajadores "que el año pasado trabajaron muy duro y con una gran resiliencia".

"Tenemos el compromiso con nuestro pueblo de continuar desarrollando la transformación digital y garantizar los servicios de telecomunicaciones", concluyó.